

**PROVINCIA | Cabra**

## **El Pleno reconoce la labor de Manuel Carnerero en la Corporación municipal egabrense**

**Aprobada por unanimidad una moción del PSOE para nombrar al cabeza de lista de IU Ciudadano Honorario**

**Antonio J. Sobrados Pareja**

Martes 31 de julio de 2012 - 16:48



Los temas nacionales relacionados con las últimas medidas del Gobierno de la nación centraron el debate político en el Pleno de la Corporación municipal egabrense, que con carácter ordinario se celebró en la noche del pasado lunes.

Un pleno en el que el orden del día estuvo centrado en temas económicos, donde el alcalde, Fernando Priego, presentó un escrito renunciando a la remuneración por su dedicación exclusiva, después de haber sido designado diputado.

Otros puntos del orden del día fueron un reconocimiento extrajudicial de créditos, el informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, o la modificación de la Ordenanza de Convivencia en el uso de espacio público del término municipal de Cabra.

A propuesta de la Teniente de Alcaldía Delegada de Promoción Local y Desarrollo Económico se presentó una modificación de la normativa de funcionamiento y régimen interior del Hotel de Empresas, como línea de apoyo empresarial a las PYMES con motivo de la demanda de los emprendedores y empresarios ante la situación de crisis actual, y se vio una propuesta de Ordenanza Municipal, reguladora de las obras realizadas en la vía pública, vados y acceso de vehículos a bienes inmuebles desde las vías de acceso a dominio o uso público.

En la recta final de la sesión, una moción institucional de IU-LV.CA rechazando los recortes y medidas legislativas puestas en marcha a través del Real Decreto 20/2012 de 13 de julio, centró el debate de los portavoces de los distintos grupos municipales, abordando la actual situación económica, en el que cada grupo expuso sus posicionamientos, siendo finalmente aprobada por los votos favorables de IU, PA y PSOE y la abstención del PP.

Antes del apartado de Ruegos y Preguntas, el PSOE presentó una moción de urgencia en la que proponían el nombramiento del portavoz de IU, Manuel Carnerero, como Ciudadano Honorario, reconociendo los 25 años ininterrumpidos de éste como concejal en el Ayuntamiento de Cabra.

Los portavoces reconocieron la trayectoria de Carnerero y los valores mostrados en tiempos de descrédito de la política y los políticos, poniendo a éste como ejemplo de talante y diálogo, felicitando al edil de Izquierda Unida por su trayectoria política, que comenzó en el año 1987, desarrollándose de manera ininterrumpida hasta la actualidad. Carnerero mostró su sorpresa por este nombramiento, y agradeció la propuesta del grupo

socialista, señalando que se trata de “un honor inesperado”. El pleno concluyó con el habitual turno de ruegos y preguntas, en el que los grupos políticos municipales se interesaron por diferentes temas de actualidad del municipio.